



Maestría en:

Maestría en ingeniería de Software



Tecnologías y
Ciencias de la
Naturaleza y
el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Servicio: Facultad de Ingeniería

Nivel: Maestría

Plan: 2014

Duración (en meses): 24

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 70

Créditos de tesis: 40

Lugar de inscripción: Facultad de Ingeniería

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: 0.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: 0.00

Tipo de postulación: Continua

Estado de la inscripción: En curso (sin fecha de cierre)



Objetivos

El egresado adquirirá la capacidad de aplicar con profundidad y solvencia en su actividad profesional los temas de estudio incluidos en la maestría; asimismo, adquirirá los elementos metodológicos que, junto con la capacidad de abordar bibliografía especializada, le permitan comprender y emplear las nuevas tecnologías para la resolución de problemas relativos a la IS en su actividad profesional.

Entre otros el egresado tendrá la capacidad para:

- Dominar las áreas fundamentales de la IS.
- Ser capaz de tomar decisiones éticas y practicar un comportamiento ético profesional.
- Entender la relación entre IS e Ingeniería de Sistemas y ser capaz de aplicar principios y prácticas de la Ingeniería de Sistemas en la IS.
- Ser un integrante efectivo de un equipo, incluyendo equipos que están geográficamente distribuidos, pudiendo liderar un área del desarrollo o mantenimiento de software. Para esto, también tendrá la capacidad de comunicarse correctamente tanto de forma oral como escrita.
- Ser capaz de conciliar objetivos conflictivos de un proyecto, encontrando compromisos aceptables dentro de las limitaciones de costo, tiempo, conocimiento, sistemas existentes y organizaciones.
- Entender y valorar el análisis de factibilidad, la negociación y las buenas comunicaciones con los stakeholders de un ambiente de desarrollo de software típico. Ser capaz de realizar estas tareas de forma correcta, tener hábitos efectivos de trabajo y ser un líder.
- Aprender nuevos modelos, técnicas y tecnologías cuando éstas emergen, y apreciar la necesidad de ese desarrollo profesional continuo.
- Analizar tecnologías de software actuales, articular sus fuerzas y debilidades, compararlas con tecnologías alternativas y especificar y promover mejoras o extensiones a esas tecnologías.
- Ser capaz de analizar y profundizar en un tema concreto mediante una revisión bibliográfica en profundidad.



Programa

Para cada estudiante, la SCAPA-Informática formulará una propuesta de plan de formación, que será aprobada por la CAP. Los planes de formación se integrarán con actividades programadas (cursos de posgrado, seminarios, etc.) y con la realización de una Tesis, de manera de cumplir:

un mínimo de 70 créditos en actividades programadas (el crédito es la unidad de medida de la carga de trabajo en la Universidad de la República, y un crédito equivale a quince horas de dedicación por parte del estudiante) y contar con créditos en 6 Materias o áreas temáticas diferentes. Para este mínimo no cuenta la materia Asignaturas sin materia específica.

La actividad programada deberá cubrir el mínimo de horas presenciales exigido por la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

La realización de una Tesis la cual deberá ser defendida en una exposición oral y pública ante un tribunal designado por la CAP a propuesta de SCAPA-Informática.

Todas las actividades programadas deberán contar con alguna forma de evaluación de los conocimientos adquiridos.

Este número mínimo de créditos y la exigencia de contar con créditos en al menos 6 materias es imprescindible para poder transmitir el conocimiento necesario, tanto en amplitud como en profundidad, de forma de desarrollar las habilidades deseadas en el estudiante.

La duración prevista para la realización de la Maestría en Ingeniería de Software es de 24 meses, con una dedicación estimada de 20 horas semanales

Reglamento

Requisitos de ingreso

Podrán ingresar a la Maestría en Ingeniería de Software quienes cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

Condición 1:

Contar con un título de grado, en informática, otorgado por la Universidad de la República de al menos 360 créditos. Ejemplo: título de Ingeniero en Computación,

Condición 2:

Contar con formación equivalente que, a juicio de la Comisión de Posgrado, permita la realización y aprovechamiento del Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de Software. En este caso, la SCAPA-Informática podrá proponer la realización de cursos de nivelación en caso de ser necesario.



Datos de contacto

cpap@fing.edu.uy

<https://www.posgrados.udelar.edu.uy/fpdf/posgradoPDF.php?idServicio=8&idPosgrado=63>